

Tercer Informe que guarda la Administración Pública Municipal

Egresos Municipales

En materia de egresos, durante el periodo del 01 de septiembre de 2020 al 31 de agosto del 2021 se ejerció un gasto de \$100 millones 032 mil 476 pesos 62/100 M/N el cual se detalla en la siguiente tabla.

Concepto	\$
Servicios personales	17,380,050.71
Materiales y suministros	6,765,946.71
Servicios generales	7,673,695.01
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	9,466,038.64
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	301,741.94
Inversión pública	58,016,979.17
Deuda pública	428,024.44

Las erogaciones realizadas durante el periodo del 01 de septiembre de 2020 al 31 de AGOSTO del 2021 del rubro "Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas" se detallan a continuación.

Transferencias, Asignaciones, subsidios y otras ayudas	\$
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia	\$ 3,813,546.63
Ayudas sociales a Personas	3,974,308.22
Becas y otras ayudas para programas de capacitación	85,000.00
Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	535,695.95
Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	458,668.74
Pensiones	598,819.10

DESARROLLO ECONOMICO

GIROS MERCANTILES

El Departamento de Giros Mercantiles y alcoholes es el encargado de visitar y vigilar los establecimientos de comercio de abarrotes, misceláneo, ambulante y puestos semifijos dentro de Cabecera Municipal y Crucero de Rayón; así como también los giros comerciales de cualquier tipo y nivel establecidos dentro del Municipio y sus comunidades, conforme a lo que declara el artículo 24 y 35 Decreto 911 de la Ley de Ingresos del Municipio de Rayón S.L.P y el artículo 2 y 27 Decreto 964 de la Ley de bebidas alcohólicas del Estado de San Luis Potosí.

A la fecha de este informe se cuenta con un padrón depurado de 473 comercios que está conformado en Cabecera Municipal y 32 comunidades de este municipio.

Se ha cobrado el 60 por ciento de los refrendos los cuales a continuación se describen.

Concepto	Cobrado
Giros mercantiles refrendados	66
Abarrotes con venta de cerveza	134
Restaurantes, billares, cervecerías y depósitos	31
Registro de apertura de Giros mercantiles	14
Registro de licencias de apertura de Abarrotes con venta de cerveza	15
Apertura de depósitos	3
Apertura de restaurante	3
Cervecerías	1
	267

Con respecto a la cobranza de uso desuelo (ambulantes) y puestos semifijos en plaza principal, Mercado municipal, como en el Crucero de Rayón se llevó a cabo un 50 por ciento en el cobro del mismo por la pandemia del covid 19.

También se visitaron en Cabecera Municipal y comunidades un 80 por ciento de establecimientos de Giros Mercantiles y alcoholes para verificar la venta de bebidas alcohólicas, como también el pago de refrendos.

DESARROLLO RURAL

En el periodo del 1 de octubre del 2020 al 31 de agosto del 2021 de la administración se realizaron las siguientes obras y acciones.

Adquisición de maquinaria y equipo 2020

Para el ejercicio fiscal 2020, dentro del Fondo de Fortalecimiento Municipal, la administración asignó presupuesto para apoyar a productores del sector agropecuario de diferentes localidades del municipio para la adquisición de implemento (tractor) y equipos agrícolas y ganaderos (remolques). Beneficiando 17 productores con la cantidad de \$655,457.00 pesos.



Para el pago de indemnización correspondiente al aviso de siniestro por sequía en el ciclo primavera –verano 2019, se apoyó a LA SEDARH con el acompañamiento que con llevó a la entrega de las indemnizaciones correspondientes, se beneficiaron 243 productores de las siguientes comunidades: el Epazote, el Piruche, la Nueva Reforma, la Vieja, Laguna del Saucillo, las Canoas, las Guapas, Sabinito Caballete, San Felipe de Jesús Gamotes, Tierras Coloradas, Vicente Guerrero. Pagando 319 hectáreas con un monto total de \$ 414,700.00 pesos.



Mejoramiento genético 2021

En el programa de mejoramiento genético 2021 del municipio de Rayón S.L.P. se atendieron 18 solicitudes de ganaderos los cuales cumplieron con los requisitos para la adquisición de 1 semental, aportando el municipio un total de \$10,000.00 pesos por beneficiario, lo que arroja la cantidad total de \$180,000.00 pesos.



Adquisición de maquinaria y equipo 2021

Para el ejercicio fiscal 2021, dentro del Fondo de Infraestructura Social Municipal, la administración asignó presupuesto para apoyar a productores del sector agropecuario de diferentes localidades las cuales son: Amoladeras, Rayón, Obregón, Aguacatillos, Cerrito de la Cruz. Para la adquisición implementos agrícolas, haciendo una aportación de mas de **un millón seiscientos mil pesos**.



Terger Informe que guarda la Administración Pública Municipal

Apoyo al Rastro Municipal

También se informa de la **adquisición de bascula para el Rastro Municipal**, con un costo de **ciento cuarenta y cinco mil pesos**



TURISMO

El turismo es actualmente una de las actividades económicas y culturales más importantes con las que puede contar un país o una región.

Entendemos por turismo a todas aquellas actividades que tengan que ver con conocer o disfrutar de regiones o espacios en los que uno no vive de manera permanente; puede presentar muchas variantes ya que hay diferentes tipos de turismo: cultural, de aventura, de entretenimiento, de relajación. Del mismo modo, también hay diferentes personas que realizan diversos tipos de turismo: de jóvenes, de familias, de la tercera edad, de parejas, de amigos, etc.

El departamento de Turismo es la dependencia responsable de planear, promover y fomentar el desarrollo turístico en el Municipio de Rayón, cuidando el óptimo y racional aprovechamiento y preservación de los recursos naturales y culturales.

Principales resultados:

Se gestiona para una hermosa vista a la plaza principal para atraer el turismo, manteniendo una buena imagen estética del municipio, por ello se instalo un sillón grande de madera con letras “yo me enamore de Rayón”. Además de la instalación de una mariposa de herrería.



Tercer Informe que guarda la Administración Pública Municipal

Se realizo el mejoramiento de las fachadas del mercado municipal en parte trasera se realizo mural de la virgen de la peñita.

De igual manera se instalaron espacios para estacionamientos para las bicicletas.



Se realizo en el museo municipal un mural con los datos y fecha de los primeros presidentes de Rayón.



Tercer Informe que guarda la Administración Pública Municipal

Se realizó un mural en el museo municipal con la historia del antiguo Rayón, así como también se plasmaron los nombres de los expresidentes de este municipio para tener un mejor conocimiento



DE GOBIERNO

H. AYUNTAMIENTO DE RAYÓN 2018 - 2021



EJE RECTOR 2 - RAYÓN INCLUYENTE



GOBIERNO MUNICIPAL DE
RAYÓN, S.L.P.
2018-2021



Eje Rector 2: Rayón Incluyente Política Social y Combate a la Pobreza

DESARROLLO SOCIAL

El desarrollo social, es la expresión humanitaria de la solidaridad con los más vulnerables de la sociedad, en donde se tiene la oportunidad de que dicho principio o valor tome significado si nos ocupamos de las necesidades en este rubro de nuestras familias,

La acción del Municipio está dirigida a mejorar las condiciones de bienestar individual y social ocupando un lugar de alta prioridad en la agenda gubernamental de esta Administración.

Para dar cumplimiento a cada una de las solicitudes en materia de desarrollo social, este Ayuntamiento tiene asignados techos financieros anuales de recursos federales del Ramo 33 (Fondo de Infraestructura Social y Fondo de Fortalecimiento), mismos que deben ser invertidos en obras y acciones indicadas en los lineamientos generales de operación emitidos por la Secretaría del Bienestar (antes Desarrollo Social), para la atención de las zonas de atención prioritarias, tanto urbanas, como rurales, priorizando a aquellas carencias identificadas dentro del informe anual de pobreza y rezago social emitido por el CONEVAL, por lo que el actuar de cada Municipio debe ir de la mano en la atención de lo señalado por estas normativas.

Como seguimiento a las obras y acciones del ejercicio 2020, que al momento del segundo informe de gobierno se encontraban en proceso y aquellas que dieron comienzo durante el ultimo trimestre del año, a las cuales se les dio seguimiento hasta terminarlas en sus metas físicas y financieras, por mas de **treinta y tres millones de pesos**, las cuales se mencionan más adelante en cada uno de los rubros de atención.

Para el ejercicio 2021, el Municipio de Rayón, S.L.P., recibió un presupuesto de Ramo 33, por el orden de los **treinta y tres millones y medio de pesos**, de los cuales veintitrés y medio de ellos para el Fondo de Infraestructura Social, el cual atiende los rubros de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado, Caminos Rurales, Infraestructura Educativa, Infraestructura Productiva, Desarrollo Urbano, Vivienda y Electrificación.

Tercer Informe que guarda la Administración Pública Municipal

Además de mas de diez millones de pesos para acciones del Fondo de Fortalecimiento Municipal, para la atención de las obligaciones financieras del Municipio, como son la Seguridad Publica, Alumbrado Público, Asistencia Social, Deportes, entre otros apoyos directos a los grupos vulnerables.

Debido a esto cobra suma importancia la gestión de la Administración Municipal para contar con recursos de otras fuentes de financiamiento, estatales y federales, para potenciar los recursos con los que se cuenta, y así poder consolidar el proyecto de gobierno con obras y acciones de mayor impacto que beneficien a la población de nuestro Municipio.

Como parte fundamental de la gestión administrativa es sin duda la participación de la ciudadanía en la toma de decisiones para el uso y destino de los recursos del Ramo 33.

Para esto y dando cumplimiento a los establecido en la Ley, se dio seguimiento a las sesiones del Consejo de Desarrollo Social Municipal, cada mes, viéndose interrumpidas por disposición de las autoridades de salud en el estado durante los meses de Marzo, Abril y Mayo, debido a la situación actual de la pandemia por el COVID-19, una vez reanudadas las sesiones se ha tenido una gran participación de los consejeros, por lo que a la fecha de este informe se realizaron 8 reuniones ordinarias mensuales en el periodo Octubre 2020 a Agosto 2021, en las cuales se han presentado, priorizado y validado las obras y acciones que conforman el Programa de Obra Anual 2021, del cual presentamos los avances por rubro de atención y su situación a la fecha de este informe.



AGUA POTABLE

En el último trimestre del 2020, se informa de la realización en convenio con el Gobierno del Estado, la obra de **Rehabilitación de red de distribución de agua potable en calle Matamoros**, en el tramo de Álvaro Obregón y Calle San Francisco, donde se invirtieron setecientos cincuenta mil pesos para la atención de las familias que habitan en este sector del Barrio San José que es una de las principales accesos hacia nuestra Cabecera Municipal, como parte del proyecto integral de atención a esta vía, cumpliendo uno de los compromisos asumidos por esta Administración Municipal.



Además de esta obra se concluyeron obras hidráulicas en las localidades de **Aguacatillos y El Ranchito**, la primera con la **Ampliación de red de distribución de Agua Potable** para beneficiar a los habitantes de la localidad, habiéndose invertido seiscientos sesenta mil pesos.



Tercer Informe que guarda la Administración Pública Municipal

La segunda con el **Mejoramiento del Pozo Profundo en la localidad de El Ranchito** para beneficiar a los habitantes de esta localidad, con una inversión de mas de cuatrocientos veinte mil pesos.



Con recursos del Ejercicio 2021, se informa de las obras del rubro de agua potable:

Al inicio del ejercicio se estableció un convenio con la Comisión Estatal del Agua para acceder a los fondos federales FONREGION, para la realización de la obra de **Construcción de sistema integral de agua potable para la localidad de Potrero del Carnero**, mediante el equipamiento del pozo existente, construcción de tanque de almacenamiento, línea y red de distribución para beneficiar a los habitantes de la localidad, con una inversión total de mas de **once millones de pesos**, siendo una inversión histórica para esta comunidad, quienes ahora tendrán el servicio de agua potable en sus viviendas, lo que mejorará la calidad de vida de estas familias.



Tercer Informe que guarda la Administración Pública Municipal

De igual manera se ha realizado la obra de **Perforación de Pozo en la localidad de Nogales**, con la intención de dotar de agua potable a la población de esta comunidad, con el orgullo de haber tenido buenos resultados y que ahora se pueda pensar en un proyecto integral para abastecer del vital liquido a las familias que hasta ahora no cuentan con este servicio. En esta obra se invirtió **un millón trescientos cincuenta mil pesos**.



Dentro de las obras que se realizaron en la Cabecera Municipal, se tienen las realizadas en el barrio San José, con la **Rehabilitación del tanque de almacenamiento** que abastece este barrio, con la colocación de geomembrana que evita las fugas de liquido y permite un mejor servicio a la población, en esta obra se invirtieron **doscientos cincuenta mil pesos**.



Para cerrar el rubro de Agua Potable se informa de la **Rehabilitación de pozo profundo en las localidades de Tierras Coloradas y Obregón**, mediante la aportación de recursos para la reparación de bomba de los pozos en ambas localidades con una inversión de **ciento setenta y cinco mil pesos**.

ALCANTARILLADO Y DRENAJE

En el último trimestre del 2021, se informa de la realización en convenio con el Gobierno del Estado, la obra de **Rehabilitación de red de drenaje sanitario en calle Matamoros**, en el tramo de Álvaro Obregón y Calle San Francisco, donde se invirtieron **un millón seiscientos sesenta mil pesos** para la atención de las familias que habitan en este sector del Barrio San José.



Con recursos del ejercicio 2021, se informa de la inversión de recursos por el orden de **un millón cien mil pesos**, para la **Rehabilitación del relleno sanitario**, mediante los trabajos de maquinaria pesada en conformación, relleno con material y compactación de la basura, mejorando las condiciones del relleno, evitando la creación de focos de infección que pongan en riesgo la salud.

